

JMA3



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARÍA

Madrid, 27 de Junio de 1945.

SERRANO, 121 - MADRID

3.11.

Sr. D. Carlos Faust  
Director del Jardín Botánico "Marimurtra"  
BLANES

Mi distinguido amigo:

Con el mayor interés he leído su carta de 24 del actual y estoy de acuerdo con su opinión sobre la adquisición inmediata de esos terrenos ya que de todos modos, y aun en el caso de que el Instituto de Oceanografía no se estableciera en Blanes, a V. le serían precisos para ampliar el Jardín y la Biblioteca.

Indudablemente la compra debe hacerse figurando como comprador un Centro Oficial y estimo preferible que la adquisición la haga el Consejo. Desde luego nuestra Corporación tiene capacidad jurídica para comprar fincas, según se establece en el artº 10, Título III, de la Ley de 24 de Noviembre de 1939, por lo que no hay ninguna dificultad para que efectue la compra. Le agradeceré me diga inmediatamente los poderes que he de otorgar para que no haya retrasos.

Me parece muy oportuno que sea su Abogado, D. Francisco Girons, el que se encargue de hacer las gestiones preliminares cerca de la señora propietaria del terreno y también de todos los demás asuntos jurídicos a que pudiera dar lugar esta compra.

Veo por su carta que no encuentra V. dificultad alguna en que se realice mi sugerencia acerca de la participación del Consejo y de la Universidad de Barcelona en el Patronato de esa Institución. La simpatía con que la consideramos ha moticado le expusiera a V. este deseo que ha acogido con tanto entusiasmo. Mucho celebraríamos pudiera llevarse a cabo en alguna de las formas que le propuse en mi carta anterior.

Las noticias recientes que me dá sobre nuestro común amigo el Profesor Braun Blanquet, me satisfacen en extremo. Si vuelve V. a escribirle le ruego lo salude en mi nombre.

Aprovecha esta ocasión para enviarle un cordial saludo, su buen amigo

Firmado: José M<sup>a</sup> Albareda.